

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.
En la cuarta » » » 25 » » »

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.
En la cuarta » » » 37 » » »
Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó no, ningún original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle de la Plateria número 5

Entresuelo.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Martes, Jueves y Domingos.

	Pesetas	cénts.
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Números sueltos 15 céntimos.

M. C. FABRIL SINGER

Suplica á todos sus clientes que tengan máquinas para coser de la misma y que en lo sucesivo adquieran, se sirvan, para su recomposicion y arreglo, acudir á su establecimiento.

Calle de Abeuraders, 8, tienda, donde se harán sin ningun coste, salvo el cambio de piezas que se harán pagar con arreglo á catálogo que se exhibirá.

La misma tiene máquinas de pié para modistas é industriales desde 21 á 25 duros.

Tambien suplica á sus compradores pongan de manifiesto al domicilio arriba indicado, cualquier falta de sus empleados.

Se necesitan viajantes y comisionados para todos los pueblos de la provincia.

APOPLEGÍA (Feridura).

MUERTE REPENTINA.

Eficaz preservativo de esta enfermedad.

Pildoras Anti-Apopléticas del Doctor Estarriol.

De venta en Gerona, Farmacia del Doctor Perez.

SIEMPRE IGUALES.

Los llamados partidos liberales ni se corrigen ni se enmiendan, para ellos pasan los tiempos y la experiencia no les enseña la manera como han de pasar por el poder, el modo como deben gobernar y el cúmulo de circunstancias que necesitan para conservar las riendas del Estado. Al hallarse en la oposicion y apenas han transcurrido algunos meses comienzan por murmurar, mas tarde buscan coaliciones para poner obstáculos á la marcha política del gobierno y por último apelan á todos los recursos, aún los mas repugnantes, con el sólo objeto de derribar la situacion, lo esencial en ellos es destruir, procurar el desquiciamiento del gobierno, lograr que caiga la situacion, los medios que para ello deben emplear, les importa poco, ni atienden si aquellos medios son impropios de su misma dignidad política.

Si una causa imprevista, si un hecho impensado, hace que el poder caiga en manos de los partidos

liberales, que hay que hacerlo notar que casi siempre así lo obtienen, inmediatamente surgen los conflictos porque se crean en el seno del gabinete toda clase de obstáculos aunque los hechos mas insignificantes y por los nombramientos del personal que debe ocupar los destinos de menos importancia, obstáculos que se levantan por el temperamento político y por la manera de ser de los liberales que no pueden estar en el gobierno si no cuentan con la benevolencia de todos los demás partidos hasta tal extremo que se ven obligados á mendigarla á los que son contrarios y enemigos de la misma monarquía.

La actual situacion recogió el poder de manos de los conservadores por la muerte del nunca bastante llorado rey D. Alfonso XII, nuestro jefe con un tacto político grande, con un patriotismo digno de todo encomio, y con conocimiento perfecto de sus deberes como hombre de estado y como jefe de una situacion robusta, comprendió que la muerte del rey llevaba consigo la cuestion de confianza ministerial y la planteó, resolvióse la crisis en la forma que estimó oportuna la reina y desde aquel momento el partido conservador con la prudencia que le informa ha procurado afianzar las instituciones, pero la prensa liberal Sagastina que en su mayoría parece no comprender lo que es tan fácil en el partido conservador, el sacrificio propio, ha calificado este sencillo acto de una manera tan injusta suponiendo de una manera gratuita que nuestro partido dejó el poder por temor de los acontecimientos que pudieran desarrollarse en nuestra nacion por la muerte de D. Alfonso, suposicion que no tiene fundamento de ninguna clase, porque los liberales pueden si quieren recordar, que se bastó á sí sólo el partido conservador para pacificar las provincias ultramarinas y vencer los carlistas en la península cuando por suerte de España vino D. Alfonso á ocupar el trono de sus mayores.

Pero no acaba aquí, la prensa ministerial y la republicana, vienen acusando de continuo á nuestro partido de impaciente y de pretender que se interrumpa la marcha reformista de la situacion, todo porque la minoría conservadora ha procurado en el curso de la actual legis-

latura á oponerse á aquellos proyectos que están en contradiccion con nuestro credo político y en los mismísimos momentos en que el Presidente del Consejo de Ministros y el del Congreso han recabado de la minoría conservadora, uno de los actos de mayor patriotismo, una especie de transaccion para evitar disgustos graves al ministerio, una capitulacion para no entorpecer las discusiones, los órganos ministeriales se levantan contra los conservadores, les llenan de improperios, les acusan de obstruccionistas y les califican de una manera dura y cruel, de manera que la prensa ministerial va de exigencia en exigencia, pidió primero benevolencia por patriotismo, quiso luego poca oposicion á sus leyes y hoy pretende que las minorías no se opongan á sus planes y á sus proyectos y que nadie levantara la voz para que pasaran á ser leyes de la nacion de una manera rápida, reformas funestas y atentatorias á la manera de ser de los españoles y de consecuencias fatales para la agricultura, para la industria y para el comercio.

No debe el partido conservador ofenderse por los ataques de la prensa liberal, porque es bastante claro lo que se propone, su objeto es molestar al partido mas robusto, mas fuerte y mas íntegro, las dificultades que, conque lucha la situacion cada dia aumentan, la crisis de una manera lenta se impone á los periódicos liberales, principian á preparar el terreno para cuando se plantee al objeto de presentarnos odiosos y odiados por un país como el de España que no puede prosperar ni desarrollarse sino á la sombra de la política conservadora.

REVISTA EXTRANJERA.

Ignoramos la certeza que tendrá la siguiente noticia que, desde Roma comunican al periódico «Fíguro».

«Ha llegado de Roma una grave noticia. El cardenal Rampolla á dirigido á los Nuncios de Su Santidad una nota, que quizás se publicará, y que es de capital importancia, pues que corta la cuestion de conciliacion.

El cardenal secretario de Estado declara formalmente que la Santa Sede tiene derechos imprescriptibles sobre Roma y que no puede haber conciliacion sin restituir Roma al Papa.

Se invita á los Nuncios de Su Santi-

dad á hacer esta declaracion á los gobiernos cerca de los cuales están acreditados.

El cardenal Rampolla discurre luego estensamente en la nota sobre la cuestion del poder temporal, que dice es absolutamente indispensable al Pontífice para el ejercicio de su poder espiritual.

Pero sea ó no cierta la conciliacion entre el Vaticano y la Italia, prosigue de una manera activa, pero no vemos probable que resuelva con tanta facilidad y con la rapidez que muchos creen, como ya en nuestra anterior revista hicimos notar, que lo cuestion que más dificultades presenta en este importante asunto es la posesion de la actual capital de Italia, por tanto, debemos acoger con reserva las noticias que acerca de este particular se publiquen, así como no se pueden aventurar juicios sobre el fin de la conciliacion del Papado con el rey Humberto, los católicos podemos estar tranquilos fiándolo todo á la clara inteligencia y al especial tacto de Leon XIII.

Algo vendrá á entorpecer este asunto; la enfermedad grave del Presidente del Consejo de Ministros y las opiniones que en un sentido ó en otro publican los periódicos italianos, en esta cuestion lo más importante fuera que todos se impusieran silencio y que dejaran que cada nacion, en la medida de sus fuerzas, procurara con las relaciones diplomáticas aportar medios para que el Vaticano y la Italia cesaran en este estado anómalo, causa de perturbacion y que impide el desarrollo de la nacion italiana en las vias del verdadero progreso.

En otro orden de ideas debemos indicar que los partidos avanzados se manifiestan hostiles al actual gobierno italiano, y la prensa le ataca con rudeza por haber acordado no tomar parte oficial en la Exposicion universal proyectada para el año que viene en Paris, sin duda porque los radicales italianos piensan de esta manera dar una prueba de amistad á los radicales franceses, y demostrarles en esta forma los lazos que unen los partidos avanzados de ambas naciones.

Pero hoy por hoy los últimos se hallan más preocupados en la política propia que en la agena, vén acercarse el momento de la clausura de las cámaras, y que quedarán pendientes las leyes militares y hacen grandes esfuerzos para que las Cámaras continúen sus tareas, no

tanto con objeto de lograr la aprobación de la indicada ley, como para crear dificultades al gobierno, para que se incline á uno ú otro lado, para desacreditar su gestión política y ponerle en el caso de tener que dimitir, lo cual no podrían lograrlo durante el interregno parlamentario.

Los judíos se ven continuamente hostilizados en Hungría, la agitación contra aquella raza, que es y ha sido el parias de todas las naciones, crece de una manera notable y las autoridades deberían tomar medidas para reprimir actos que muchas veces acaban con grandes matanzas, con robos de haciendas y con incendios, que son hechos improprios de naciones civilizadas y que no corresponden al actual siglo.

La cuestión política de Oriente, no tan solo no mejora sino que cada día se presenta más oscura y más complicada, en Servia, las disidencias entre la reina Natalia y el rey Milano aumentan, las luchas entre las tendencias rusas y las austríacas, y estas luchas sin duda tomarán mayor incremento por las soluciones que en breve ha de adoptar la asamblea búlgara, en las cuales se fijan las miradas de todas las potencias, y que con dificultad puede preverse el carácter de los acuerdos que dicha asamblea tomará. Unos creen en la reelección del príncipe Alejandro, á pesar de su negativa á aceptar la corona, otros opinan que se nombrará á uno de los príncipes de Caburgo, algunos ven la probabilidad de una modificación en la regencia actual, y no falta quien supone que la Bulgaria se convertirá en república, lo cual no comprendemos como puede realizarse este cambio de cosas en un país cuya forma política no puede elegir, sino que se le impone de una manera forzosa.

Por último, el Egipto, tan íntimamente relacionado en lo político con el Oriente, se presenta en sus diferentes cuestiones bastante complicado, no se sabe si será posible la ratificación del convenio anglo-turco, calificado por una parte de la prensa inglesa de funesto y de peligroso, y haciendo presión para que no se ratifique, opinión que tiene eco en Turquía, en donde uno de los partidos más numeroso y quizá el más influyente, pretende imponerse al Sultán por temor de que la ratificación del indicado convenio no sea del agrado de Rusia, y ante tal complicación no es fácil adivinar lo que pasará, en otra revista quizá podremos dar más noticias.—X.

AL EXCMO. MUNICIPIO DE GERONA.

III.

Continuando en el tema que desarrollamos en nuestros anteriores artículos, debemos molestar en este la atención de V. E. con un problema en que están íntimamente interesados la salud de las poblaciones y los intereses del Municipio, problema de gran importancia en el doble concepto in-

dicado y que ha sido objeto de grandes controversias y de un particular estudio por parte de todas las ciencias que más ó menos directamente se relacionan con lo que tiene por objeto la conservación de la salud y el perfeccionamiento de la especie humana; nos referimos al *sistema de alcantarillado*, que por la extensión que su estudio abarca es probable nos obligue á tratarlo en más de un artículo.

Pero séanos permitido antes de entrar en esta materia dedicar algunas frases á otra cuestión legada con la limpieza pública y que merece se reforme en nuestra ciudad bajo varios conceptos y es la que se refiere á las llamadas *columnas mingitorias* y *letrinas públicas* necesarias en todas las capitales para que determinados sitios de las urbes no se conviertan en depósitos de inmundicia y en focos permanentes de mefitismo. En nuestra ciudad las columnas mingitorias no reúnen condiciones que las hagan aceptables desde el punto de vista de la salubridad ni de la comodidad de los transeúntes, lo primero por su pésima construcción y lo segundo por su mal emplazamiento. En lo que á este se refiere cabe hacer notar que en una muy pequeña extensión se encuentran cinco columnas mingitorias y en cambio en el resto de la población carece de ellas lo cual contribuye en que sean muchas las calles que están en determinados sitios convertidas en asqueroso depósito de porquería apesar de las advertencias de las autoridades municipales que avisan castigarse con multa á los que se permitan faltar á lo ordenado por el Municipio. Nosotros quisiéramos se cumplieran estas órdenes, pero también quisiéramos que se procurara llenar el vacío que antes hemos indicado, emplazando las columnas mingitorias en sitio oportuno y en número bastante, porque de esta manera ganaría mucho la moral y la limpieza de las calles y por tanto la salud de la población.

La construcción de las columnas mingitorias no puede ser más viciosa, tienen todas las circunstancias para reputarlas como anti-higiénicas y como incómodas, falta en ellas agua para limpieza, carecen de un buen sistema de desagüe para que no queden detenidas los líquidos que en ellas van á parar de aquí el hedor que despiden, de aquí las incomodidades que producen á los vecinos y á los transeúntes y las quejas de la prensa local atendidas en parte por el uso del cloruro que constituye un buen desinfectante, pero no es suficiente tratándose de locales que tan malas condiciones reúnen.

Por poco que se fije V. E. en esta cuestión de higiene comprenderá que sin gran gasto se pueden construir columnas mingitorias conformes en un todo con las reglas que para ellas determina la higiene, emplazándolas en los sitios más convenientes, en número bastante con lo cual ganaría el hornato público hoy escarnecido, la salubridad de la población, hoy amenazada por el mefitismo y desaparecería la incomodidad para los vecinos sin perjuicio de las necesidades de los viandantes.

Nada diremos respecto á letrinas públicas, porque aparte de la que hay en el patio de las casas Consistoria-

les, que más defectuosa no puede ser, carece de ellas nuestra población, así es que nos limitaremos á indicar que V. E. debiera estudiar este problema y resolver la conveniencia ó la inutilidad de establecerlas, fijándose en las condiciones de extensión de la urbe y en las necesidades que vienen á llenar en el concepto de la salud de sus administrados.

Las alcantarillas tienen gran importancia en la higiene de las urbes, tanta que podemos decir que en ellas estriba la salubridad ó insalubridad de las poblaciones, lo cual no tiene nada de particular, por cuanto en las alcantarillas van á parar un conjunto de sustancias que se hacen asunto de variables reacciones químicas y de diferentes fermentaciones que tienen por los gases que se producen, una influencia nociva y que determinan por su acción mefítica enfermedades de carácter infeccioso.

Acaso se nos diga que algunas poblaciones carecen de alcantarillas y no se desarrollan las enfermedades de que hemos hecho mérito, esto, que es una verdad, tiene fácil explicación, por que en las urbes que no tienen alcantarillado tienen otros medios de desagüe de las aguas sucias y otros procedimientos para separar las materias excrementicias, que no pueden aplicarse en las grandes capitales y en las ciudades y pueblos de alguna importancia y por tanto en las últimas es de necesidad lo que en las primeras puede prescindirse.

Para que se comprenda la importancia higiénica del alcantarillado nos bastará indicar los materiales que lleva y el análisis químico y microscópico de los mismos, así como este estudio nos conducirá más tarde á la resolución del problema económico para la construcción de alcantarillas.

A las alcantarillas van las aguas pluviales que se impurifican por las capas de aire que atraviesan y por las sustancias que arrastran de las calles por las que corren; las aguas sucias de las casas que llevan grandes cantidades de sustancias orgánicas ó materias putrecibles; las de los talleres ó fábricas que arrastran multitud de elementos de naturaleza diferente, pero que en su mayoría son susceptibles de entrar en putrefacción, y por último, algunos de los materiales producto de las funciones digestivas y secretorias de las personas y de los animales.

Tal variedad de sustancias presupone un conjunto de elementos químicos capaces de combinarse unos con otros, susceptibles de establecer reacciones químicas diferentes, al encontrarse los unos en presencia de los otros, todo lo cual contribuye á formar una mezcla ó un compuesto de propiedades físicas especiales que no importan á nuestro objeto y de composición química y caracteres microscópicos que conviene conocer de una manera detallada, pero que para ser breves nos limitaremos á señalar la calidad y prescindiremos de la cantidad que si es de importancia para una obra científica puede omitirse en un artículo de un periódico no profesional.

Las aguas sucias que corren por

las alcantarillas de París y recogidas en el sitio en que se unen con el Sena están compuestas de nitrógeno, materias volátiles ó combustible (en su mayoría de naturaleza orgánica) ácido-fosfórico, potasa, cal, sosa, magnesia, residuo insoluble en los ácidos, (silúe especialmente) y diversas materias minerales; presentando análogos caracteres químicos las de Londres segun el análisis practicado por Letheby que tenemos á la vista.

Es natural que esta composición química varíe en unas poblaciones respecto á otras en lo que se refiere á la parte cuantitativa y aun en la cualitativa, lo primero porque dicha composición variará por el carácter agrícola ó industrial de la población y lo segundo porque no en todas las urbes los productos excrementicios de la población van á las alcantarillas, pero en medio de las múltiples variaciones poderosas hacen notar un hecho constante que se deduce de los numerosos análisis que hemos consultado, y es el predominio de las materias orgánicas en las aguas de las alcantarillas, lo cual dá explicación completa á las numerosas fermentaciones que en el seno de dichas materias se verifican y que dan lugar á desprendimiento de gases que se manifiestan por las burbujas que se desprenden y por el mal olor que producen debido al hidrógeno sulfurado, así como de este color negro-azulado y el color propio de las aguas que ocupan nuestra atención, que presentan una temperatura máxima de 20 grados y una mínima de 4 grados en países tan fríos como París y Londres.

El análisis microscópico nos manifiesta la multitud de seres infinitamente pequeños de naturaleza animal y vegetal que nadan y flotan en una gota de este asqueroso líquido de las alcantarillas y nadie ignora la importancia que tienen estos seres microscópicos y sus relaciones con la propagación y desarrollo de determinadas enfermedades y, aun que creemos que en los actuales momentos está exagerada la teoría parasitaria, sin embargo, conviene hacerlo notar para que, cualquiera que sea la opinión que se tenga acerca las causas productoras de la enfermedad, se vea la influencia de las alcantarillas en la salud de las poblaciones.

Para no molestar la atención de V. E. ni la de los que nos dispensen honor de leerlos, no citaremos los nombres ni las clases de los eufusorios cerrando este artículo con el estudio de la mezcla de las aguas de las alcantarillas con las de los ríos tan detenidamente verificado en París por Durant Claye y descrito por un autor de higiene en estos términos. «To- mos por punto de partida un río antes de mezclar sus aguas con las del alcantarillado, y veamos en él un agua transparente que deja un lecho de blancas arenas; multitud de peces le cruzan en direcciones distintas; sus orillas están vestidas de una abundante vegetación lozana y solo la espesa ma que riza el viento son las únicas burbujas gaseosas que interrumpen la transparencia de las aguas. Lleguemos al lugar en que una boca de alcantarilla derrama sus putridas aguas

en él, y el cuadro varia en un todo. De la boca de la alcantarilla sale una corriente de agua regro azulada, que tarda en enturbiar la del rio. Multitud de restos orgánicos en descomposicion flotan en el agua, y una capa oleaginosa acaba de hacerla mas repugnante. Los desprendimientos gaseosos son tantos, que se observan por todas partes burbujas; las orillas se cubren de residuos orgánicos descomponidos; el fondo se cubre de una capa análoga; los peces dejan de existir y se ven muertos flotando en la superficie y la vegetacion de las orillas se marchita, hasta el punto de desaparecer, si la cantidad de agua vomitada por la boca de la alcantarilla es considerable.»

Algo y mucho de esto pueden observar aquellos que habitan edificios cuyas aberturas miran al cauce del rio

LAS REFORMAS EN EL EJÉRCITO.

Proyecto de Ley. (1)

(CONTINUACION).

De los ascensos y recompensas en tiempo de paz.

Art. 50. Los empleos y clases del ejército son, por su orden de categorías, los siguientes:

- Capitan general.—Teniente general.
- General de division.—General de brigada.—Coronel.—Teniente coronel.—Comandante.—Capitan.—Teniente.—Alférez alumno.—Sub-oficial.—Sargento.—Cabo.

Los oficiales de los cuerpos jurídico, de sanidad, Intendencia, intervencion, clero castrense, equitacion y veterinaria militar, se distinguirán por sus especiales denominaciones, guardando, respecto de las del ejército expresadas, las asimilaciones conocidas.

Art. 51. En tiempo de paz no se otorgará ascenso alguno en las armas, cuerpos é institutos del ejército sin vacante que lo motive.

Para el cumplimiento de este precepto, el Gobierno determinará, dentro de los límites del presupuesto de la Guerra, y teniendo en cuenta las exigencias del servicio, las plantillas del personal que corresponda á cada una de las armas é institutos ó cuerpos del ejército.

Art. 52. El ascenso á las clases de cabos y sargentos se verificará por eleccion dentro de los mismos regimientos ó unidades orgánicas, conforme á las reglas que dicte el Ministerio de la Guerra en cada arma ó instituto.

Los aspirantes á estas clases recibirán la instruccion preparatoria en sus mismos cuerpos ó en escuelas especiales que se establezcan en los distritos, segun las armas é institutos á que aquéllos pertenezcan y lo que determinen las disposiciones reglamentarias.

Art. 53. Los sub-oficiales únicamente podrán ascender á tenientes por rigurosa antigüedad sin defectos y previo exámen de ingreso para cubrir las vacantes que ocurran de dicha clase en los institutos de Guardia civil, carabineros y Estado Mayor de plaza, así como para ocupar tambien

una parte proporcional de las bajas ocurridas en el cuerpo de intendencia militar que ha de constituirse.

Ya en sus nuevos cuerpos, continuarán su carrera militar, rigiéndose para sus ascensos por las disposiciones generales que les sean aplicables.

Los sub-oficiales podrán renunciar al ascenso cuando les tocara, conservando, no obstante, el derecho preferente para optar de nuevo á otras vacantes que puedan convenir mas á sus intereses.

Tambien podrán optar, si lo prefieren, á las vacantes que ocurran en la escala de oficiales reservistas.

Art. 54. Los oficiales de todas las armas, cuerpos é institutos, y las clases asimiladas de los cuerpos político-militares y auxiliares ascenderán en tiempo de paz hasta el empleo de coronel inclusive por rigurosa antigüedad, sin defectos.

Estos defectos se determinarán de una manera precisa en el reglamento de ascensos que ha de dictarse, previo informe de la Junta Superior Consultiva de Guerra, y en el que se dispondrán todas las precauciones necesarias para que se hagan efectivas y eficaces las responsabilidades.

Art. 55. Los defectos de que habla el artículo anterior producirán en los oficiales y jefes su postergacion para el ascenso por el plazo de uno ó dos años, segun la naturaleza de la culpa que justifique aquella medida.

(Se continuará.)

EL CUERPO DE SEGURIDAD.

El dia 30 del pasado mes, á las doce, cesaron, con arreglo á la nueva ley de presupuestos, todos los antiguos oficiales del cuerpo de Seguridad de Madrid.

Desde hoy, segun dice «El Imparcial», se encargarán de las diez compañías de orden público los cinco capitanes procedentes del ejército. que son los únicos que han ingresado en el cuerpo antes de la nueva creacion y los oficiales de la misma procedencia que desde hace poco prestan servicio en Seguridad, de forma que cada capitán mandará dos compañías hasta tanto que se hagan los demás nombramientos, cosa que parece difícil, por negarse á ello el Ministro de la Guerra, fundándose, entre otras razones, en que no corresponde á su ramo satisfacer haberes á los que ingresen en destinos dependientes de Gobernacion.

Con arreglo á las nuevas disposiciones, tambien ha cesado en el cargo de Jefe de Seguridad el coronel de la guardia civil D. Ricardo Dotres.

Esos 20 ó 30 oficiales antiguos, muchos de los cuales cuentan diez y ocho años de servicios, quedan reducidos al estado más lastimoso, al decir de «El Imparcial» sin que el tiempo que han permanecido en seguridad cumpliendo lealmente con sus deberes sea para nada atendible.

En provincias queda el cuerpo de Seguridad sin jefes, sin arreglar la organizacion nueva, y por tanto, la policia sin direccion acertada.

De las 49 provincias de España 25 ó 30 carecen de jefe de Orden público, cuyas funciones asumen los gobernadores civiles.

Suponemos que este desbarajuste de que habla «El Imparcial» jurará poco, porque si no fuera así, si ahora que se sienten amagos de perturbaciones de orden público no se establece un buen régimen de policia, la conducta del Gobierno seria muy censurable.

NOTICIAS.

Nos complacemos en consignar, y por lo que nos sirve de satisfaccion, que despues de constituido el nuevo Municipio la única eleccion de cargos que no ofreció lucha fué la 3.ª Tenencia de Alcalde, que se habia reservado para nuestro amigo el firmísimo conservador y conocido comerciante Sr. D. José Puig, á quien unánimamente votaron para dicho cargo las tres fracciones políticas que forman el actual Cabildo Municipal. Tan compacta votacion dice mucho en favor de la competencia administrativa que Tirios y Troyanos han reconocido en la persona de nuestro querido correligionario Sr. Puig.

Felicitemos de todas veras al reelegido Sr. Teniente alcalde 3.º por la honrosa distincion de que ha sido objeto de parte de sus compañeros de Corporacion.

Recordando con este motivo la lucha titánica habida entre los señores Masó y Llach disputándose la 2.ª Tenencia, parece que para hacer viable la candidatura del primero hubo de intervenir un reputado Médico, y se dice que hasta una Superior Autoridad, y se dice de otra suerte era segura la derrota. El concierto se habia hecho en firme. Diz tambien que faltaron dos á su palabra empeñada.

Segun nuevos informes adquiridos, con fiadamente esperamos, y nos afirmamos, en que será una verdad la construccion del proyectado ferrocarril económico de «Gerona á Olot, pasando por Amer».

Nos participa una persona de entero crédito y de intima relacion con los Sres. Concesionarios y propietarios de dicha via férrea que al objeto de interesar al país, han acordado celebrar el próximo dia 10 de este mes una primera reunion en la industrial villa de Olot, teniendo lugar otra igual el dia 12 en la no menos importante poblacion de Amer, y seguidamente el dia 13 está determinado efectuarla en esta Capital de la Provincia. Sabemos que oportunamente; y al efecto, invitarán las Autoridades Corporaciones y principales propietarios, y comerciantes y fabricantes con residencia en las tres respectivas mencionadas poblaciones.

En el supuesto de que los pueblos de las ricas comarcas de la Alta montaña, del Ter y de la Capital de la Provincia respondan al llamamiento de los Concesionarios y propietarios de la linea, no dudamos que la locomotora y antes de dos años, pondrá en comunicacion rápida á Olot y Amer con Gerona.

Escusamos todo encomio. La importancia de semejante mejora, se recomienda por si misma

—Anteayer domingo fué muerto en la Rambla de la Libertad, un gato propiedad del industrial Sr. Massot por dar señales evidentes de padecer del terrible mal de hidrofobia.

—Dícenos que será empeñada la lu-

cha que habrá en nuestro Cabildo Municipal al constituirse las Comisiones, pronto veremos el resultado.

—Los vecinos de esta localidad subvencionados por el Ayuntamiento, Ignacio Batlle y Victorina Pastells que fueron mordidos el primero por un gato y la segunda por un perro, al parecer hidrófobos, han regresado de Barcelona debidamente inoculados por el Dr. Ferran.

Mucho deseamos que los resultados sean satisfactorios.

—De *La Correspondencia de España*:

«Los delegados de vigilancia de Madrid, desde el dia 1.º de este mes se denominan inspectores.

La plantilla ha quedado constituida en la forma siguiente:

Diez inspectores de primera clase, jefes de distrito, con 4000 pesetas de sueldo; cuatro id. especiales, con 4000 pesetas; dos id. de segunda, con 3000 pesetas, para las estaciones del Norte y Mediodía; uno id. con 2500 pesetas para la estacion de las Delicias, y 17 sub-inspectores con 2000 pesetas.

Han quedado cesantes, por reforma, 12 inspectores que percibian el sueldo de 3000 pesetas.

—Han recibido el grado de Licenciados en la Universidad de Barcelona nuestros aprovechados amigos D. Adolfo Grau y Romanaty en la facultad de Farmacia y D. José M.ª Lloret y Garrigosa en la de Derecho. Damos á los graduados nuestra mas cordial enhorabuena, al igual que á sus respectivas y muy apreciadas familias de esta capital.

—Se ha recibido en nuestra Redaccion el núm. VI de la *Revista económica de la Cámara de Comercio de España en Londres*, cuyo Sumario es como sigue:

Apuntes encaminados á promover el desarrollo del Comercio de España principalmente con Inglaterra y con la República Hispano-Americana.

Informe de alguna utilidad sobre vinicultura é Industrias rurales, por P. Perez de Lañala.

Porvenir de la marina de vela por José Renart y Giralt.

Commemoracion del semi-centenario del reinado de S. M. la reina Victoria, por P. Perez de Lañala.

Como otros piensan de nosotros. ¿Concluiremos por ser parias en nuestra patria?

Las Camaras de comercio austríacas.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS, SUMINISTRADAS POR LA ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Dia 4 Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 00 ms. 00 s.

TERMÓMETRO.			Barómetro.	Hig. Sausure
mfn.	máx.	med.		
21	40	32	760	80

Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mjm.
	Direccion	Intensid.	
Variable	E.	Brisa	00

OBSERVACIONES.—

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y DE MAÑANA.
S. Miguel de los Santos cf. y Santa Zoá mr.
S. Rómulo op. y mr., S. Isafas profeta y S. Tranquilino mr.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia del Hospicio.

Imp. de Alberto Nogué.—Gerona. Plaza de la Independencia número 14.

SECCION DE ANUNCIOS.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS, LICORES Y JARABES DE RECREO

PASCUAL Y TAJÁ

Plaza del Hospital.—Gerona.

	Por ciento.	Por docena.
Limonadas gaseosas.	32 reales	5 reales.
Sifones á 14 atmósferas saturacion.	»	5 »
Cervezas.	52 »	8 »
Jarabes de recreo. (Clase fina)	Botellas á 1 1/2 libs.	Botellas 9 onzas.
Orchata, Cidra, Limon, Naranja y Granadina.	5 reales.	2 1/4 reales.
Frambuesa, (gers) Grosella y Zarza.	5 »	2 1/2 »

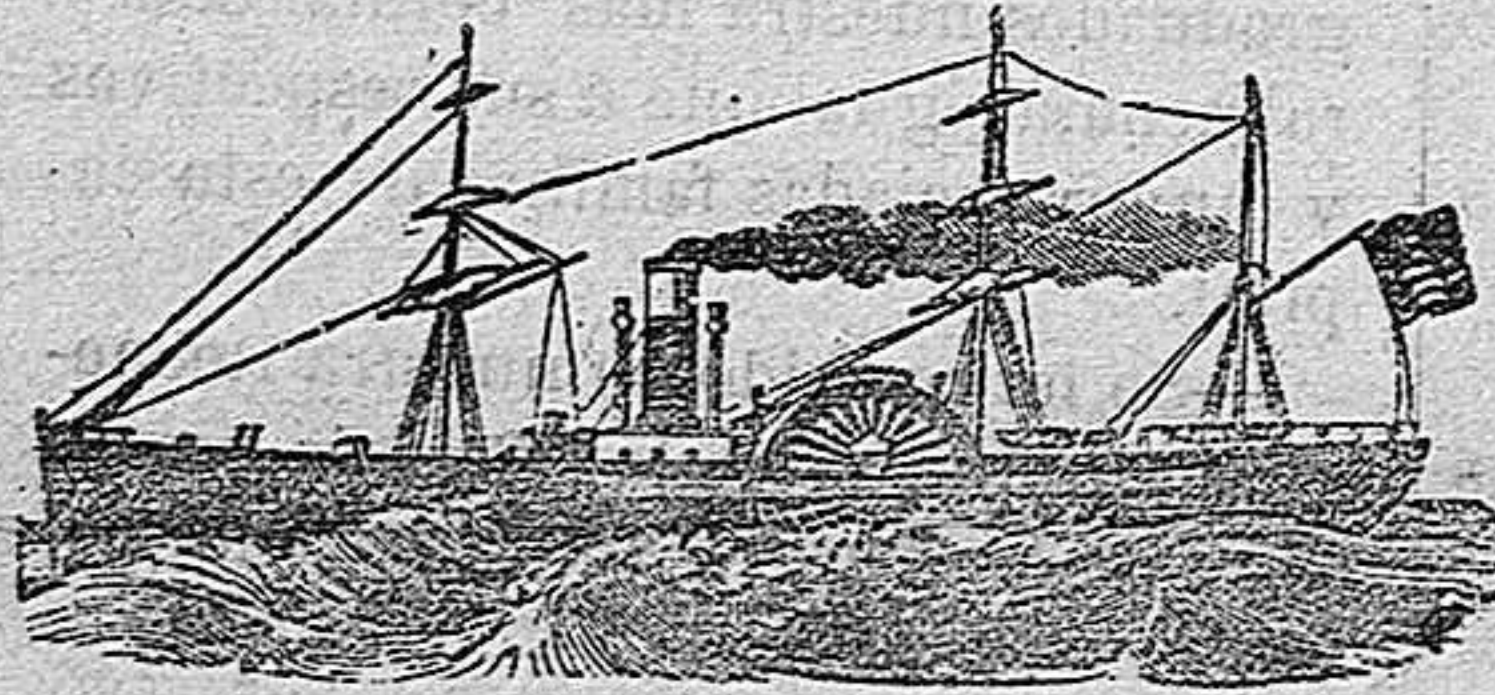
DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR.

Farmacia: «Sucesor del Dr. Cortada», Rambla de la Libertad.
Pablo Tajá.—Comercio de Vinos generosos y Licores, Herrerías Viejas 19.

SE BONIFICA SU DEVOLUCION DE ENVASES.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.^a

Servicio para Puerto-Rico
Habana y Veracruz.

SERVICIO PARA COLON Y PACÍFICO.

SALIDAS DE CADA MES.

Barcelona.	los dias	5 y 25
Málaga.	»	7 y 27
Cádiz.	»	10 y 30
Santander.	»	20
Coruña.	»	21

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el erro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete orrido, para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago Gibára y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur San José de Guatemala, Champerico y Santa Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Matzatlan y San Francisco de California.

SUD DEL PACIFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payla, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Gonquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.^a clase para la Habana, Puerto-Rico, y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad, á 70 duros para Puerto-Rico y 80 para la Habana.

NOTA.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El dia 5 de Julio, saldrá de Barcelona,

UN GRAN VAPOR

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la Empresa en esta provincia: DON ANTONIO BOXA.

LA PREVISION.

SOCIÉDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

á prima fija, domiciliada en Barcelona,

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

CAPITAL SOCIAL 5.000,000 DE PESETAS

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente.

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vice-Presidente.

Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

Vocales.

Sr. D. José Amell.

Sr. D. Pelayo de Camps. Marqués de Camps.

Sr. D. Ramon de Siscar.

Sr. D. Lorenzo Pcns y Clerch.

Sr. D. Eusebio Güell y Bacigatupi.

Sr. Marqués de Montoliu.

Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

Sr. D. Juan Prats y Rodés.

Sr. D. Odon Ferrer.

Sr. D. N. Joaquin Carreras.

Comision Directiva.

Sr. D. Fernando de Delás.

Sr. D. José Carreras Xuriach.

Sr. D. Roberto Robert y Suris.

Administrador.

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, re-dencion de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devegando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; ó que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las POLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

TIENDA DE MERCERIA Y ARTÍCULOS PARA FLORES

DE

JOSÉ BONET.

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público un grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confeccion á precios sumamente económicos.

LA PROVINCIA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Mártes, Jueves y Domingos.

PRECIOS.

	Pesetas	Cents.
En Gerona: un mes.	1	25
» trimestre.	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos.		15

Para Anuncios y Comunicados, dirigirse á la Redaccion y Administracion,
Calle de la Platería número 5.—Entresuelo.